



4.º id. en la de D.
 Mariano Faisá, sobre
 pago de gastos de ma-
 terial de la escuela
 Normal de Maestras.

La misma Comisión de Hacienda infor-
 mando la instancia suscrita por D. Mariano
 Faisá, solicitando se incluya en el presupuesto
 adicional los gastos de material de la prác-
 tica de la Normal de Maestras, desde el eco-
 nómico del setenta y uno al setenta y dos,
 hasta fin del setenta y seis y setenta y siete,
 propone, que previamente debieran examinar-
 se por la Comisión de Instrucción pública
 dichas cuentas para que se vea, si están con-
 formes con los respectivos presupuestos, y si los
 justificantes que en ellas figuran, deben ó no
 ser de abono.

Y entrado el Ayuntamiento del indicado
 parecer, acuerda en votación unánime como en
 el mismo se propone.

Se presenta infor-
 mado por la Comisión
 el estado formado por
 Contad. de la situa-
 ción económica del
 Ayunt.º en 1.º Ev.º act.º

Seguidamente se dio cuenta del dictamen
 que dice así:

” Excmo. Sr. = En cumplimiento á lo acor-
 dado por V. E. en sesión de 20 de Enero p.º.,
 la Contaduría de Fondos municipales acom-
 paña el precedente estado en que manifies-
 ta la situación económica del Ayuntamien-
 to de Murcia en 1.º de Enero del año ac-
 tual, incluyendo en ella los débitos y cré-
 ditos de la Corporación. = Del expresado esta-
 do resulta, que habiéndose recaudado por